



LOS ANDALUCISTAS CONMEMORAMOS EL 28-FEBRERO MOVILIZÁNDONOS CONTRA EL PARO.

Cerca de 100 localidades de las 8 provincias andaluzas los andalucistas del PA+PSA repartirán folletos a las puertas de las oficinas del S.A.E.

El viernes 26 de febrero, último día hábil del mes los andalucistas se movilizaran contra la gran lacra que azota Andalucía: el PARO. El millón de parados y paradas andaluces tienen otras prioridades antes que celebrar este 28 de Febrero.

De igual modo en la ciudad de Sevilla, a partir de las 8 de la tarde y hasta la madrugada, en la Puerta de Jerez, va a realizar una vigilia contra el Paro, encabezada por la Secretaria General andalucista Pilar González, y a la que invita a la ciudadanía en general a sumarse para demostrar a las administraciones públicas, a los bancos y los grandes empresarios que el pueblo andaluz no se rinde.

Nuestra tierra está sufriendo de forma mucho más dura que otros territorios la crisis. Hay un millón de andaluzas y andaluces parados, el 25,65% de nuestra población activa, y cerca de 300.000 hogares en los que todos sus miembros están en paro. En otros territorios como el País Vasco y Navarra, la tasa de paro no llega al 12%. La culpa no la tienen los parados andaluces sino el fracaso de las políticas del PSOE y del PP tanto en la Junta de Andalucía como en el Gobierno de Madrid, que no han servido a los intereses reales de Andalucía. Por ello proponemos:

1. **Reparto del trabajo.** Combinar la reducción de la jornada de trabajo con el cobro de la prestación por desempleo, siguiendo el modelo alemán.
2. **Formación.** Programa de reciclaje personalizado para todos los parados y paradas, mediante técnicas formativas directas y a través de Internet.
3. **Plan especial para los jóvenes.** En los andaluces menores de 25 años, la tasa supera el 45%. Por ello es imprescindible, además de participar en todas las medidas propuestas, un plan específico y un programa de contratación para su formación en el sector público en el que se combine formación específica y práctica laboral.
4. **Renta básica.** Exigimos que se tramite con carácter de urgencia este derecho recogido en el Estatuto y que, después de tres años, aún no se ha hecho efectivo.

Si no se garantiza al mismo tiempo una Renta Social Básica no sería viable una reforma de la economía andaluza.

5. **Fondo de emergencia estatal y europeo para la creación de empleo.** Reivindicamos un Fondo de Emergencia por el Empleo para aquellos territorios cuya tasa de paro supere el 20%.
6. **Reforma fiscal.** El Parlamento andaluz debe luchar contra el fraude, las emisiones que potencien el cambio climático, los movimientos financieros especulativos y los beneficios bancarios, cuyos ingresos se destinen de forma exclusiva al Plan Integral por el Empleo.
7. **Austeridad pública.** Una política de ahorro en el gasto corriente no social, para invertirlo en la creación de empleo. Se puede hacer con la supresión de las Diputaciones, la reducción de Consejerías y Concejalías, el control de los sueldos públicos de Altos Cargos y personal de confianza, sobre todo en empresas y fundaciones públicas. Igualmente proponemos la racionalización de los organismos públicos existentes en Andalucía.
8. **Creación de un banco público andaluz.** Para ayudar a la financiación de los programas de creación de empleo, y al sostenimiento de los mismos, necesitamos poder financiero propio. partir de la fusión de las Cajas de Ahorro andaluzas.
9. **Unidad andaluza por el empleo.** Creación de consejos unitarios por el empleo tanto a nivel andaluz como provincial y municipal donde esté presentes todas las organizaciones e instituciones que puedan contribuir a la creación de empleo y a la renovación del tejido productivo para consensuar, en cada territorio las medidas específicas de creación de empleo.

ANDALUCÍA: UNIDAD POR EL EMPLEO.

¡NECESITAMOS CREAR UN MILLÓN DE PUESTOS DE TRABAJO!

Cabra, 26 de febrero de 2010

Fdo. Javier Ariza Campos

Primer Secretario Local
Partido Andalucista en Cabra